



GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE ECONOMÍA
E INFRAESTRUCTURA

NEUQUÉN
PROVINCIA

JUNTOS
PODEMOS
MÁS

Neuquén, 13 de Abril de 2020.-

Nota n° 090/2020.-

A los

Talleres de Verificación Técnica

Veritecnica S.R.L. – Control S.R.L. – Asociación Bomberos Voluntarios San Martín de los Andes

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de que se restablezcan, las tramitaciones de las revisiones técnicas mecánicas obligatorias de los vehículos de transporte de pasajeros y cargas.

En tal sentido se deberán tener en cuenta las medidas de seguridad e higiene, dispuestas como consecuencia de la Emergencia Sanitaria.

Sin más mis saludos atte.

Fdo/Juan Alberto Ciarrocca

Director General de Coordinación Operativa